



RESOLUCIÓN MODIFICACIÓN GARANTÍA Y LIBERACIÓN CRÉDITO

EXPEDIENTE: MY21/ITEAM/S/32

OBJETO DE CONTRATO: EQUIPO DE IMPRESIÓN POR MICRO TRANSFERENCIA (“MICRO-TRANSFER PRINTING”)

VISTO

Que en fecha 2 de diciembre de 2021 se formalizó el contrato de suministros con la empresa X DISPLAY COMPANY TECHNOLOGY LIMITED para la adquisición de un equipo de impresión por micro transferencia, cuyo importe ascendía a 250.000 € más 52.500 € de IVA (importe total 302.500 €)

Que en base al referido importe fue practicada la retención de crédito y calculada la garantía definitiva, un cinco por ciento del precio ofertado, excluido el IVA, que ascendía a 12.500 € y para cuya constitución se acordó la retención en el precio.

Que la empresa contratista ha podido realizar dicho suministro a menor precio, siendo éste de 220.000 €, tal y como se desprende de la factura emitida por la misma.

Que a la vista de dicha reducción en el precio del contrato la unidad proponente solicita, a los efectos de constituir la garantía definitiva, que se proceda a la retención del 5 por ciento sobre el precio finalmente facturado de 220.000 euros, ascendiendo por tanto el importe de la misma a 11.000 €

Que asimismo, dada la reducción en el precio del contrato, la unidad proponente solicita la liberación del crédito sobrante inicialmente retenido, cuyo importe asciende a 30.000 €

En virtud de lo anteriormente expuesto,

RESUELVO

Acceder a fijar el importe de la garantía definitiva del contrato en la cuantía de 11.000 €, que deberá constituirse mediante la retención en el precio.

Acceder asimismo a la liberación del crédito sobrante por importe de 30.000 €.

Ordenar que se lleven a cabo las actuaciones contables necesarias a tal efecto.

Valencia, a la fecha de la firma

Rector

José Esteban Capilla Romà